

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de su órgano de administración durante el ejercicio económico de 2000.

Cuarto.—Nombramiento o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas, titulares y, si procede, suplentes.

Quinto.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad dentro de los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y autorización, igualmente, para la cesión, atribución y enajenación tanto de las acciones propias adquiridas por la propia sociedad en virtud de la precedente autorización, así como de las acciones propias en poder de la sociedad a la fecha de adopción del acuerdo.

Sexto.—Ratificación de las adquisiciones de acciones propias producidas desde el 23 de junio de 2000 hasta la fecha de la celebración de la presente junta general.

Séptimo.—Delegación de facultades al órgano de administración para el desarrollo, formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta general de accionistas, y para proceder al preceptivo depósito en el Registro Mercantil de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del 2000 y demás documentos previstos en el artículo 330 del Reglamento del Registro Mercantil.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, o en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

Conforme a lo establecido en los artículos 112, 212, 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que se someten a aprobación de la Junta, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas correspondientes al ejercicio económico de 2000 y aquellos otros documentos e informes preceptivos legalmente que conforme a los distintos puntos del orden del día van a ser sometidos para su aprobación en la Junta.

Igualmente, el accionista tendrá derecho a obtener de la sociedad, la entrega o envío, de forma inmediata y gratuita, de todos los mencionados documentos e informes.

El Prat de Llobregat, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único, José María Busto Torreflot.—28.248.

FACOSA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para su celebración en el domicilio social de la entidad, sito en rúa Do Tinteiro, número 2, 32001 Ourense, el día 22 de junio de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de beneficios.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social y del valor nominal de las acciones al euro,

conforme a lo previsto en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la introducción al euro.

Cuarto.—Ajuste al céntimo más próximo del valor nominal de las acciones a resultas del acuerdo anterior y modificar, en su caso, el artículo 6 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización e inscripción de los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Ourense, 4 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barreiros Soto.—28.421.

FERROCARRILS DE MUNTANYA DE GRANS PENDENTS, S. A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la sede social de la entidad, en Barcelona, avenida Pau Casals, 24, octavo, a las diez horas del día 28 de junio de 2001 en primera convocatoria, y si es necesario, en segunda, al siguiente día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la Presidencia.

Segundo.—Deliberación y aprobación, si procede, del Balance, de la Memoria y de las cuentas del ejercicio 2000, y de la gestión social durante el citado ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y, si procede, aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, o solicitar que los citados documentos le sean entregados gratuitamente.

Barcelona, 18 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Carrera i Comes.—28.403.

FESALCOMERÇ, S. A.

Se convoca a los accionistas a la celebración de la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de junio, a las dieciocho horas.

El orden del día es el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada durante 2000.

Se advierte a los socios que pueden examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.682.

FIB ARCA FUTURA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Fuente del

Peral, número 2, de Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Prórroga del nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de Consejeros de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción y lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—La Secretaria, Begoña Iglesias Baciana.—27.613.

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 27 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», para su celebración en Barcelona, en el hotel «Rey Juan Carlos I», situado en la avenida Diagonal número 661, a las trece horas del día 20 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 21 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2000 de la sociedad «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y autorización a las sociedades filiales para que puedan adquirir acciones de «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima»; todo ello dentro de los límites y con los requisitos que se exigen en los artículos 75 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Sexto.—Modificación del artículo 2.º (objeto social) de los Estatutos sociales a fin de extender el objeto social a la prestación de todo tipo de servicios a las Administraciones Públicas, incluyendo la explotación de infraestructuras. Modificación del artículo 36 (Retribución del Consejo) de los